



SALUD

ABC de Higiene

Estancias y Guarderías Infantiles

DIF
Nacional

ABC DE HIGIENE PARA ESTANCIAS Y GUARDERÍAS INFANTILES

CRITERIOS GENERALES DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA QUE ESTANCIAS Y GUARDERÍAS INFANTILES PUEDAN REINICIAR OPERACIONES.

Con el propósito de garantizar que su Estancia o Guardería Infantil haya dado cumplimiento a todas las medidas de limpieza e higiene sanitaria, y que esté lista para reiniciar operaciones, le pedimos su apoyo para que reúna a un grupo de padres de familia que colabore y verifique con usted el procedimiento de limpieza de la Estancia o Guardería.

ANTES DE ABRIR SE DEBE CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

- Para la correcta operación de las Estancias y Guarderías se deberá garantizar la suficiencia de agua y jabón para el lavado de manos así como tener toallas desechables, gel antibacteriano con base en alcohol para la realización del filtro; agua, jabón y solución clorada para la limpieza de instalaciones.
- Limpiar con solución clorada (Anexo 2) los juguetes, manijas, material didáctico de plástico, madera, hule, colchonetas de hule, etc., y todo el mobiliario de la Estancia o Guardería Infantil que es manipulado por las y los niños, así como superficies con las que tienen contacto.
- Las colchonetas y los materiales de tela deberán lavarse con agua y jabón y exponerlos al sol.
- Limpiar con agua, jabón y desinfectar con solución clorada los espacios donde se consumen alimentos, así como los utensilios para prepararlos y consumirlos.
- Lavar exhaustivamente los techos, paredes, pisos, ventanas y puertas con jabón y solución clorada.
- Verificar que la Estancia o Guardería cuente con agua, fundamentalmente para el lavado de manos, el uso de sanitarios, lavado de utensilios de comida y cocina y otras acciones de higiene y limpieza.
- Verificar el buen funcionamiento y limpieza de depósitos, tuberías y tomas de agua.
- En caso de no tener acceso a tomas de agua se deberá garantizar el suministro, de lo contrario la Estancia o Guardería no podrá reiniciar operaciones por cuestiones de higiene.

- Ventilar y permitir la entrada del sol a los salones y espacios cerrados.
- Colocar bolsas de plástico en todos los botes de basura, los cuales deberán contar con tapa.
- Verificar que todo el personal que esté colaborando en la limpieza de las Estancias y Guarderías y las personas con quienes habitan, no hayan presentado alguno de los siguientes síntomas: fiebre, dolor de cabeza, tos, dolor muscular o de articulaciones, congestión nasal y/o catarro. En caso afirmativo, no podrá permanecer en la Estancia o Guardería y deberá acudir ese mismo día al centro de salud más cercano para ser atendido. Se reincorporará a la Estancia o Guardería al presentar el diagnóstico médico y la autorización para presentarse a laborar.

A PARTIR DE QUE SE REINICIE LA OPERACIÓN EN LA ESTANCIA O GUARDERÍA INFANTIL SE DEBE CUMPLIR PERMANENTEMENTE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE LIMPIEZA E HIGIENE:

- Todo el personal de la Estancia o Guardería, deberá usar cubreboca durante todo el tiempo que la Estancia Infantil o Guardería esté en operación.
- No se recomienda que los niños/as menores de 6 años que asisten a las Estancias y Guarderías utilicen cubreboca en los centros infantiles. Sin embargo, es prioritario que los niños/as aprendan y apliquen las medidas higiénicas recomendadas de lavado de manos y técnicas correctas para toser y estornudar.
- Todo el personal de la Estancia y Guardería Infantil y los niños/as se deberán lavar las manos frecuentemente con agua, jabón y/o gel antibacteriano utilizando la técnica correcta.
(Anexo 1)
- No compartir platos, vasos, cubiertos, popotes ni utensilios de limpieza personal como cepillo de dientes o toallas.
- Ante cualquier manifestación de enfermedad, acudir a la unidad de salud.
- Cuidar a los niños de cambios bruscos de temperatura.
- No escupir.

- Verificar el buen funcionamiento y limpieza de depósitos, tuberías y tomas de agua.
- Garantizar suficiencia de agua, cloro, jabón para el lavado de manos y limpieza de instalaciones, toallas desechables para secar manos, entre otros.
- Garantizar suficiencia de agua potable o hervida para la preparación de alimentos y para el consumo diario de niños y adultos en la Estancia o Guardería.
- Las colchonetas y los materiales de tela deberán lavarse con agua y jabón cada tercer día y exponerlos al sol.
- Verificar que todo el personal que labore en Estancias y Guarderías y las personas con quienes habitan, no hayan presentado alguno de los siguientes síntomas: fiebre, dolor de cabeza, tos, dolor muscular o de articulaciones, congestión nasal y/o catarro. En caso afirmativo, no podrá permanecer en la Estancia o Guardería y deberá acudir ese mismo día al centro de salud más cercano para ser atendido. Se reincorporará a la Estancia o Guardería al presentar el diagnóstico médico y la autorización para presentarse a laborar.
- En el caso de que una Estancia Infantil esté operando en el domicilio particular de la Responsable de su operación y ella o alguno de los miembros de su familia que habiten en ese domicilio presenten los síntomas arriba mencionados, se suspenderá inmediatamente el servicio. Las personas que habiten en ese domicilio deberán acudir ese mismo día al centro de salud más cercano para ser atendidos y la Estancia podrá reanudar labores siempre y cuando se presenten el diagnóstico médico y los comprobantes de salud respectivos.

GUÍA DE PREGUNTAS A AGREGAR EN LA RUTINA DEL FILTRO ANTES DE ENTRAR A LA ESTANCIA O GUARDERÍA INFANTIL.

Para verificar el estado de salud, a la llegada de los niños a las Estancias o Guarderías Infantiles, además de los controles que se llevan a cabo usualmente durante el filtro, se aplicará diariamente el siguiente cuestionario al adulto responsable de llevar al niño.

- 1) ¿El niño/a ha tenido fiebre? (verificar la temperatura del niño)
- 2) ¿El niño/a ha tenido dolor de cabeza?
- 3) ¿El niño/a ha tenido dolor muscular y/o de articulaciones? (verificar si hay dolor al mover brazos o piernas).
- 4) ¿El niño/a tiene tos y/o estornuda?
- 5) ¿El niño/a tiene congestión nasal y/o catarro?
- 6) ¿Algún familiar ha tenido alguno de estos síntomas?
- 7) ¿El niño/a padece alguna alergia?
- 8) En caso de ser afirmativo, ¿a qué? (medicamentos, alimentos, animales, plantas, etc.)

Quien aplique el cuestionario deberá evitar el contacto físico con los padres de familia y los niños; deberá ubicarse preferentemente a una distancia de por lo menos 1 metro y utilizar cubreboca, salvo para tomarle la temperatura a los niños y verificar que no haya dolor al mover brazos y piernas.

En la recepción de los niños, donde esté estipulado por manual de operación, deberá contarse con un médico, enfermera o personal capacitado para la toma de temperatura, exploración de garganta y vías respiratorias y así evitar el ingreso de niños y personal enfermo. En el caso de Estancias Infantiles, los padres o adultos responsables de llevar al niño junto con la Responsable de Estancia, serán los encargados de verificar la temperatura y estado general de salud del niño.

Recomendaciones Generales

1. Los botes de basura además de bolsa, deberán contar con tapa.
2. Colocar carteles de técnica de lavado de manos y cómo toser y estornudar.
3. Se recomienda que las actividades que realizan sean en espacios abiertos y que los juguetes de uso común permanezcan limpios y se laven y guarden después de su uso.
4. El personal de limpieza deberá usar guantes desechables.
5. Se recomienda que el filtro se aplique desde la recepción, tanto para padres de familia, niños y cualquier tipo de empleado, proveedor o visitante.

ANEXO 1

TÉCNICA CORRECTA PARA EL LAVADO DE MANOS

- Usar agua y jabón (de preferencia líquido). Se puede utilizar gel antibacteriano con base de alcohol, en caso de no haber agua y jabón. Al finalizar no aplicar crema para manos.
- Usar agua tibia y jabón (de preferencia líquido).
- Se puede usar jabón de pasta en trozos pequeños y deberán cambiarlos con frecuencia (diariamente).
- Mojar las manos con agua y aplicar jabón.
- Tallar las manos enérgicamente durante 15–20 segundos, hasta formar espuma.
- Cubrir todas las superficies de las manos y dedos, llegando hasta los pliegues de las muñecas.
- Las manos se deberán secar con una toalla de papel desechable.
- Cerrar la llave del agua con la toalla desechable y abrir la puerta del baño con la misma.
- Tirar la toalla desechable en el bote de la basura.
- Se recomienda lavar las manos:
 - Después de toser o estornudar.
 - Después de tocar manijas y barandales públicos, botones de elevador, después de haber tocado objetos como llaves, monedas, billetes, objetos de oficina de uso común: teclados de computadora, impresoras, máquinas de escribir, engrapadoras, etc.
 - Antes de tallarse los ojos, la nariz o la boca.
- El uso de gel antibacteriano con base de alcohol es también efectivo para destruir virus y bacterias.

TÉCNICA ADECUADA PARA TOSER O ESTORNUDAR

- Al toser o estornudar, cubrir nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del codo. Nunca cubrirse con las manos, ya que el virus puede quedar en ellas.
- Tirar el pañuelo desechable en una bolsa de plástico, amarrarla y depositarla en el bote de basura y si es de tela no olvidar lavarlo.
- Siempre lavar las manos después de toser o estornudar.

ANEXO 2

MÉTODOS DE LIMPIEZA

Desinfección:

- El propósito de la desinfección es prevenir la diseminación del virus de la enfermedad de un lugar a otro mediante personas, equipos, mobiliario o utensilios.
- Los virus de la influenza A(H1N1) son sensibles a los detergentes y a la solución clorada.
- Para remover la contaminación en diferentes áreas, deberá usarse siempre detergentes (agua jabonosa) o desinfectantes específicos.
- El cloro destruye bacterias y virus.

Superficie	Substancias
Humanos Manos Piel expuesta	Jabones líquidos, detergentes y gel antibacteriano con base en alcohol.
Mobiliario de superficies lisas y de contacto (mesas, sillas, butacas, bancas, volantes de automóvil o autobuses, escritorios, pisos, teléfonos, manijas, baños, etc.)	Jabones y detergentes Solución clorada. (Cloro al 6%)
Albercas	Hipoclorito de calcio al 35%
Recipientes con agua, tanques de almacenamiento, tinacos y cisternas.	Una pastilla de hipoclorito de calcio al 65% por cada 10 m ³ de agua

Preparación de solución clorada para desinfección.

- Llenar una botella con un litro de agua limpia.
- Agregar 8 cucharaditas de cloro líquido.
- Tapar la botella y agitar.
- Etiquetar la botella indicando que contiene solución clorada.
- Dejar reposar 30 minutos antes de utilizarla.
- Guardar el recipiente en un lugar oscuro y fuera del alcance de los niños.

Nota: Esta solución clorada preparada, tiene caducidad de un mes.

ANEXO 3

CÉDULAS DE VERIFICACIÓN

Antes de abrir la Estancia o Guardería Infantil, papás y responsables de la operación de las Estancias y Guarderías verifican el cumplimiento de las medidas de higiene y limpieza y proceden a llenar la siguiente cédula:

	SI	NO
1. Techos, pisos, puertas y ventanas, lavados y desinfectados con agua, jabón y solución clorada.		
2. Los depósitos, tuberías y tomas de agua han sido lavados y se encuentran funcionando bien.		
3. Los juguetes y material didáctico son lavados con agua, jabón y desinfectados con solución clorada.		
4. Las colchonetas de hule, manijas, mesas, sillas y mobiliario de toda la Estancia o Guardería se encuentran lavados y desinfectados con agua, jabón y solución clorada.		
5. Las colchonetas y materiales de tela se lavan con agua y jabón y se exponen al sol.		
6. El personal de la Estancia o Guardería conoce las medidas preventivas a seguir para mantener la Estancia o Guardería Infantil en condiciones de higiene y salud, en caso de influenza.		
7. Se cuenta con una comisión de vigilancia y verificación de las medidas a seguir para la operación de la Estancia o Guardería.		
8. La Estancia o Guardería Infantil cuenta con botes de basura con tapa y con bolsas para depositar el material de desecho que se genere en la operación (pañuelos desechables, papel higiénico, etc.)		
9. La Responsable de la Estancia o la Guardería tiene ubicado el Centro de Salud más cercano.		

	Firma	Fecha
Nombre completo de la persona que verificó.		
Nombre completo del representante de Padres de Familia.		
Nombre completo del representante de Padres de Familia.		
Nombre completo del representante de la Estancia y Guardería.		

Una vez que la Estancia o Guardería esté en operación, estará sujeta a la supervisión de las instituciones competentes, quienes deberán verificar el cumplimiento de las medidas de higiene y limpieza que aparecen en la siguiente cédula:

	SI	NO
1. En el filtro se revisa exhaustivamente a los niños para comprobar que no presentan alguno de los siguientes síntomas: gripa o catarro, moco o flujo nasal, tos y fiebre mayor a 37.5°C.		
2. Si presentan alguno de los síntomas descritos, se les recibe en la Estancia o Guardería.		
3. Se le instruye al adulto que lo acompaña que acuda, ese mismo día, a la unidad de salud más cercana para valoración médica.		
4. Si regresa un niño que había estado enfermo, se comprueba en la lista de asistencia, que hayan pasado cuando menos 5 días hábiles.		
5. Si regresa un niño que había estado enfermo, se comprueba que presenta la receta de un servicio médico público o privado en donde se especifique el diagnóstico, así como las indicaciones del tratamiento recibido.		
6. Alguien del personal que labora en la Estancia o Guardería presenta alguno de los síntomas descritos en el punto uno.		
7. Al personal que presentó los síntomas se le refirió a un servicio médico público o privado.		
8. El personal que se reincorpora a laborar a la Estancia o Guardería presenta el diagnóstico médico y la autorización para presentarse a laborar.		
9. A los niños que llegan a la Estancia o Guardería con cubreboca, se les retira en el filtro y se guarda en bolsa de plástico anudada y rotulada con su nombre.		
10. A todos los niños que ingresan a la Estancia y Guardería se les lavan las manos inmediatamente después del filtro, siguiendo la técnica del Anexo 1.		
11. Se prohíbe el ingreso a la Estancia o Guardería de juguetes que provienen de las casas de los niños.		
12. Los juguetes y material didáctico se lavan y desinfectan con agua, jabón y solución clorada.		

	SI	NO
13. Los juguetes y material didáctico están limpios.		
14. El personal de la Estancia o Guardería Infantil utiliza cubreboca.		
15. Las colchonetas de hule, manijas, mesas, sillas y mobiliario de toda la Estancia o Guardería se lavan y desinfectan con agua, jabón y solución clorada.		
16. Las colchonetas y materiales de tela están limpias y se exponen al sol.		
17. Techos, pisos, puertas y ventanas, lavados y desinfectados con agua, jabón y solución clorada.		
18. Los depósitos, tuberías y tomas de agua han sido lavados y se encuentran funcionando bien.		
19. Se lavan y desinfectan frutas y verduras y se cuece bien la carne durante la preparación de alimentos.		
20. Hay suficiente agua potable o hervida para la preparación de alimentos y el consumo diario de niños y adultos.		
21. Se comparten cucharas, vasos, platos y/o utensilios personales para la alimentación e higiene personal.		
22. Los niños y el personal se lavan frecuentemente las manos con agua y jabón y/o gel antibacteriano.		
23. La Estancia o Guardería se encuentra ventilada y se permite la entrada de la luz solar.		
24. Se realizan actividades con los niños en espacios abiertos donde puedan recibir la luz del sol.		
25. Los niños y el personal mantienen limpios los juguetes, el mobiliario y los lugares que ocupan.		
26. Los padres de familia o voluntarios externos participan en actividades de higiene y de limpieza de la Estancia o Guardería.		
27. Los padres de familia tienen acceso a la Estancia o Guardería para verificar el estado de higiene y limpieza.		

	SI	NO
28. La Estancia o Guardería Infantil cuenta con cloro, jabón, artículos de limpieza necesarios para mantener la higiene.		
29. La basura se deposita en bolsas para el deshecho de materiales de higiene dentro de botes con tapa.		
30. Cuando los niños y el personal de la Estancia o Guardería estornudan, o tosen lo hacen cubriéndose con el antebrazo		

Identificación de casos especiales:

	SI	NO
1. ¿Existen familiares del personal de la Estancia o Guardería que presenten síntomas como: gripa o catarro, moco o flujo nasal, tos y fiebre mayor a 37.5°C.?		
2. ¿Existen familiares de los niños/as que presenten síntomas del punto 1? En caso de que sea afirmativo, ¿ya fueron canalizados y recibieron atención?		
3. En caso de que sea afirmativo, ¿ya recibieron atención médica?		
4. ¿Cuál fue el diagnóstico?		

	Firma	Fecha
Nombre completo de la persona que verificó.		
Nombre completo del representante de Padres de Familia.		
Nombre completo del representante de Padres de Familia.		
Nombre completo del representante de la Estancia y Guardería.		